

Servicio de cablegramas exclusivo para LA OPINION

24,000 niños han muerto de miseria en sólo una provincia rusa

El azote de la muerte en la infancia rusa

Riga, mayo 14.—El azote del hambre en el sur de Rusia se ha intensificado, según noticias que llegan aquí.

Dice el despacho que 24,296 niños han muerto de miseria en la provincia de Tzaritzin, de una población total de 100,000.

En la provincia de Kharkoff fueron deportados 659,000 niños en desamparo, recibiendo auxilio sólo el quince por ciento. Odesa, con una población de 631,000, tenía 120,000 niños en la miseria, dice el despacho, recibiendo asistencia solamente 6,500.

No debe cobrarse patente municipal al comercio que paga la doble patente nacional

Corporación Municipal

El señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, ha remitido una comunicación en que contesta una consulta de la Gobernación de Puntarenas, referente a impuestos a refrescos y otros artículos de producción nacional, también se dirige a la corporación de San José. Dice así:

"En relación con el comercio de refrescos y otros artículos de producción nacional que deben ser vendidos con entera libertad en todo el país, me permito aclarar las dudas que motivadas por la aplicación de la Tarifa de Impuestos Municipales de este Cantón Central, han surgido ocasionando la consiguiente contrariedad entre algunos comerciantes de esta plaza.

Al pagar por sus fábricas la doble patente nacional, los propietarios de ellas adquieren el derecho de vender sus productos en todo el país, sin restricción alguna. Más, si alguno o algunos de los fabricantes con el fin de dar un mayor volumen a su negocio en determinado lugar, estableciere una agencia entrando así en una abierta y franca competencia con artículos similares producidos en la misma jurisdicción, el Municipio correspondiente puede establecer un impuesto a cargo de tal agencia, pero en manera alguna debe hacerse pagar un nuevo impuesto al artículo que, pedido por comerciantes que en otra forma tributan para el sostenimiento de las cargas nacionales y municipales, llega despachado por fabricantes de otras provincias, quienes a su vez han pagado su tributo en beneficio del Estado o del Municipio de la jurisdicción en donde se hallan.

La política de poner en una provincia obstáculos para el libre comercio de artículos elaborados en otra, conduciría al peor de los conflictos, al que surgiría de un antagonismo de intereses locales contrapuestos, con menoscabo de los intereses nacionales.

Ruego a Ud. pues, poner estas ideas en conocimiento de

Una causa que se tramita en la Agencia de Policía

En la Agencia Principal de Policía Municipal se tramita en estos momentos el reclamo que un vecino de la Uruca ha presentado contra una empresa de trasportes que hace el servicio a Heredia por haberle maltratado una vaca que aún se encuentra medio quebrada.

los empleados de su dependencia, a fin de que en ninguna forma se lesione la libertad de que deben disfrutar para su libre comercio, los fabricantes que tributan en favor del Estado, pagando la doble patente nacional.

De Ud. atto etc.

R Castro Quesada

Trotsky será enviado a Washington o a París

Londres, mayo 14.—Si los Estados Unidos reconocen a Rusia, Trotsky será nombrado enviado soviético, dice el Post. En caso de que no sea reconocido, probablemente Trotsky reemplazará a Krassin como enviado en Francia.

Fiesta de despedida a Mr. Zink

Con motivo de salir el sábado próximo para los Estados Unidos el señor Administrador de la Compañía del Tranvía don Theodoro Zink, los empleados de la administración le obsequiaron en la tarde de ayer con un te, el cual se efectuó en uno de los salones de la planta alta del edificio ocupados por las oficinas de esta empresa. El señor Zink se mostró muy agradecido de la atención de los empleados, de quienes lleva un grato recuerdo.

Reforma al pasaporte para Estados Unidos

El señor Gobernador ha enviado a la consideración del señor Cónsul de los Estados Unidos en Costa Rica una sugerencia para que reformado el pliego de pasaportes para aquella nación, en cuanto a mujeres.

El señor Cónsul seguramente accederá a lo pedido porque resulta que la razón "oficios domésticos" que allá se traduce por cocinera, debería en lo sucesivo ser traducido dándole el significado que tiene entre los costarricenses.

Estados Unidos no ha cambiado de actitud

Washington, mayo 14.—El gobierno de los Estados Unidos no ha cambiado su actitud de alejamiento respecto del conocimiento del gobierno ruso, a pesar del retiro del ex-secretario de estado Hughes, que fue enemigo recalcitrante de los soviets, según se anunció oficialmente en la Casa Blanca.

Estas instrucciones se han transmitido a todos los representantes de los Estados Unidos en el extranjero. El Presidente tomó esta determinación, se dijo, por los rumores corrientes de que el nombramiento del Secretario Kellogg traería como resultado una actitud más amistosa hacia el régimen soviético.

Un representante de la Casa Blanca dijo que el Presidente y secretario estaban de acuerdo en sostener la política rusa de Hughes.

Se inauguro en Guatemala la estación radiográfica que regaló México

Guatemala, 13.

Bella fué fiesta de inauguración estación radio telegrafía que el Gobierno de México obsequió al de Guatemala. Discurso pronunciado por señor Ministro mexicano causó magnífica impresión al declarar hay

que hacerlos fuertes, no para aprestar a los demás, sino para servirnos mejor. El discurso del Presidente Orellana lo mismo que los telegramas cambiados entre él y el Presidente Calles, fueron de una efusiva cordialidad.

Hoy va ser interpelado Ministro Gobernación, a propósito de supresión de un periódico. Mañana pronunciará una conferencia en la Asociación de Abogados y disertará acerca del problema obrero del punto de vista internacional; ha circulado el folleto.—Excelsior.

Guatemala 13.

En el lago Izabal se suicidó Manuel Monterroso Luna, arrojándose al agua desde una pequeña embarcación.

La Municipalidad en sesión del viernes último acordó dar a la institución de la Cruz Roja cinco mil pesos de los fondos destinados a la beneficencia. El mismo consejo municipal activa preparativos de un desfile de autos tripulados por distinguidas señoritas vestidas de blanco con la insignia de la Cruz Roja. Este acto promete solemnidad el último domingo de este mes.

Hace excesivo calor.—V. N. Díaz.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	388
Paris	105
España	290
Italia	80
Suiza	388
Bélgica	101 1/2
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)

Londres	4.85
Paris	5.22
España	14.51
Italia	4.10
Suiza	19.35
Bélgica	5.06

La reunión de periodistas en el Ministerio de Hacienda en la mañana de ayer

A las nueve y media de la mañana de ayer se llevó a cabo en la Secretaría de Hacienda y Comercio la reunión de los representantes de la prensa, especialmente invitados por el señor Soley para tratar de un asunto de trascendencia para la nación, según se sirvió manifestarlo en carta que publicamos ayer.

Todos los diarios aceptaron la invitación y se hallaban representados por las siguientes personas: Diario de Costa Rica por don Leonardo Montalbán, La Tribuna por don Ramón Caldera, La Nueva Prensa por don José Angel Zeledón, La Prensa por don Enrique Fonseca Zúñiga y La Opinión por don Ramón Rojas Corrales.

Objeto de la reunión

El Sr. Secretario de Hacienda don Tomás Soley, después de dar las gracias por haber sido atendida su invitación por los diarios allí representados, dijo que el objeto de la reunión se concretaba a pedir la cooperación de la prensa para llevar a feliz término el arreglo de la deuda francesa que había sido aceptado por el Congreso de la República.

La prensa, dijo el señor Soley, expuso libremente su parecer respecto al arreglo de la deuda, lo mismo que los señores diputados y las personas que terciaron en el debate, apoyando unos la transacción en la forma como se llevó a cabo y combatiéndola otros, según su propio criterio; pero se trata ahora, agregó, de un asunto que ya es ley de la República y por consiguiente te todos los costarricenses, tanto los que adversaron el

proyecto de arreglo como los que lo acuerparon, deben aunar sus esfuerzos a fin de que la negociación llegue al final sin el mayor tropiezo, pues en ello está comprometido el crédito y el honor de la nación.

Una anécdota de Mr. Taft

Ayer visité a don Alfredo González, manifestó el señor Soley, uno de los adversantes del arreglo y estuvo de acuerdo conmigo en que todos los ciudadanos debían prestar su cooperación para que el negociado se finalizase sin ningún tropiezo puesto que ya era un asunto netamente nacional, en el cual estaba envuelto el prestigio del país. Al efecto le citó el Lic. González Flores una anécdota de Mr. Taft, el líder de la oposición a la ley seca cuando se trataba de implantar en los Estados Unidos. Una vez que fué aceptada por el Congreso y convertida en ley de la República, los opositores a la misma se acercaron a Mr. Taft y lo invitaron para que continuara ayudándolos en su campaña de oposición, pero Mr. Taft se negó rotundamente alegando que su deber, como buen patriota, era respetar la ley y hacer que se cumpliera por los ciudadanos.

La colocación de los bonos

Los bonos se colocarán cubriendo los adquirentes un 20% al suscribirlos, un 40% el 15 de junio y el último del mismo mes el 40% por ciento restante. Todavía quedan diez días de plazo por cualquier atraso que pudiera sobrevenir, pues la fecha señalada para el pago de la deuda es el 10 de julio próximo.

Un cincuenta por ciento de los bonos están ya suscritos

Refirió el señor Secretario de Hacienda que ya tenía ofertas de varios costarricenses para cubrir un cincuenta por ciento de los bonos y que era tal el entusiasmo que había que con frecuencia se recibía cartas de personas modestas que le pedían las suscribiera con 10 o más colones para el pago de la deuda, lo que revela el interés que existe entre los costarricenses porque se lleve a cabo lo más pronto posible el arreglo definitivo con los tenedores de bonos de la deuda francesa. Al efecto mostró el señor Soley a los periodistas una de dichas cartas firmada por un vecino de esta ciudad.

Otras declaraciones del Sr. Soley

El pánico que algunos creyeron vendría después del arreglo en la forma propuesta por el Gobierno, agregó don Tomás, se ha visto que no tenía razón de ser.

El Banco Internacional y la Caja de Conversión aumentan sus depósitos y por todas partes se nota la confianza en los negocios.

El señor Soley continúa siendo optimista y hoy más que nunca cree en la bondad del arreglo que acaba de autorizar el Congreso y cuyos beneficios pronto apreciará el país.

Una manifestación del representante de "La Nueva Prensa" y la respuesta de sus colegas

Una vez que el señor Soley hubo concluido su exposición,

don José Angel Zeledón, representante de "La Nueva Prensa", manifestó sus deseos de que sus colegas allí reunidos expusieran su parecer sobre las declaraciones que el Secretario de Hacienda acababa de hacer.

Don Ramón Rojas Corrales, representante de LA OPINION, dijo que su diario expondría editorialmente su parecer al respecto.

El representante de "La Tribuna" don Ramón Caldera contestó que si él estaba en un todo de acuerdo con el Sr. Secretario de Hacienda, no sabía cual fuera la opinión del Director del diario quien la expondría en su oportunidad.

Dan Leonardo Montalbán, Director del "Diario de Costa Rica", dijo que si su periódico había adversado el proyecto de arreglo no tenía por qué combtirlo ahora que ya era ley de la República.

Los Representantes de "La Prensa" y de "La Nueva Prensa" acuerparon decididamente las ideas del señor Secretario de Hacienda como lo hicieron cuando el proyecto de arreglo fue sometido a la consideración de la Cámara.

Para terminar

Concluida la reunión, el Sr. Secretario de Hacienda despidió afablemente a los delegados de la prensa, acompañándolos hasta la escalinata del edificio, en donde les renovó sus agradecimientos por haber aceptado la invitación que el día anterior les hiciera para la reunión que en las líneas anteriores dejamos reseñada.

El Secretario de Gobernación presentará a la Cámara un proyecto para garantizar los títulos del Registro Público

Creación de una zona de temperancia para los consumidores de licor

Declaraciones políticas al margen de la actual contienda

En la mañana de ayer estuvimos de visita en la Secretaría de Gobernación. El señor Castro Quesada extendió numerosas rúbricas a decretos, memoriales, cartas y a libros de diferentes asuntos. Y hasta no faltó el libro del acta de la última sesión del consejo de Ministros. El recibimiento que se nos dispensó fué muy cordial.

Hablando sobre el Registro Público

Interrogado el señor Castro Quesada sobre los proyectos que presentaría a la Cámara, nos dijo que tenía varios en estudio y, que uno de ellos, iba a ser presentado mañana mismo.

Ese proyecto es para garantizar los títulos de propiedad que extiende el Registro Público, pues actualmente carecen del respaldo debido.

Declara el señor Ministro que los reclamos que se tramitan por invasiones de parásitos en terrenos inscritos, son muchos y muy complicados. Y agrega que el Ejecutivo tiene sospechas de que en algunas ocasiones las demandas son inspiradas con fines lucrativos. Aún más, que existen personas dedicadas a explotar al Estado con fines aviesos. Es decir, que se ponen de acuerdo con los supuestos invasores con el propósito de que el Estado les compre, a muy buen precio, propiedades estériles y completamente inservibles. En consecuencia hay que evitar esas negociaciones fraudulentas por medio de una ley que corte por lo sano.

Para ello se garantizarán los títulos precitados y las autoridades apoyarán a los legítimos poseedores.

Sobre esta medida nos habló el señor Castro Quesada con todo entusiasmo.

Estación de temperancia

Barajando la conversación

Graves calumnias

políticas contra los Lic. don Carlos María Jiménez y don Arturo Volio

Este es el verdadero título de la entrevista con un líder político publicada ayer, y que por error de formación apareció con la leyenda de «graves acusaciones», no tratándose sino de «calumnias».

Lo hacemos constar así agregando que la lectura de las declaraciones de nuestro estimable informante, produjo ayer verdadera fruición y alegría en el ánimo de los amigos sinceros de aquellos señores Licenciados, quienes según el sentir de sus mejores adictos no tienen por qué cargar con el sambenito de una candidatura de zarabanda, en lo que no ha pensado ciudadano alguno de buen juicio, dado que la corriente popular irá por otros cauces a fin de que no reste a las industrias patrias ni al foro la cooperación que los ciudadanos calumniados prestan a la Unión y al país con sus actividades particulares y profesionales.

sobre otro tópico, abordamos un proyecto que tiene en cartera para establecer una Estación de Temperancia en las cercanías de las Mercedes.

Allí serán recluidos todos los bebederos consuetudinarios y amigos de rendirle homenaje al Dios Baco.

Ese centro penal constituido bajo una disciplina enérgica, será atendido por la policía.

El plan es sanear a la ciudad de bebederos y chicheros, los cuales serán recluidos conforme al castigo impuesto, y obligados a trabajar para ganarse el sustento y hasta algo más para sus familiares. Así dejarán los chicheros corrompidos de vivir muy tranquilos en la Penitenciaría a donde disfrutaban de buen techo y de la alimentación que allí se distribuye.

Al mismo tiempo las familias honorables que arrastran las penas de contar con un miembro extraviado en un laberinto alcohólico,—si es que así se puede llamar al que bebe sin medida—podían enviarlo a la Estación de Temperancia, o reformatorio para los que *chupan* el fermento de la caña.

Este proyecto armará el gran cotarro y ya es hora de que los candidatos vayan poniendo la barba en remojo.

De política

La amabilidad de don Rafael nos autorizó para abordarlo sobre un tema: la política.

De sus palabras recordamos las siguientes frases que reproducimos tratando de hacerlo del modo más fiel.

—«Considero que es prematuro hablar de política y hacerla en esta hora temprana es causar al país un daño muy grande.»

—«Estoy completamente identificado con la política del Gobierno y con instrucciones del señor Presidente, excito a mis subalternos a permanecer en un marco de ecuanimidad y de absoluta corrección.»

«El Gobierno no tiene empeño alguno en imponer diputados y está satisfecho de la labor del Congreso a donde felizmente, en los problemas administrativos, no ha existido política partidista ni disciplina de partido.»

En el Congreso actual, el mismo Partido Agrícola ha observado una actitud patriótica. En los diferentes problemas sus miembros han estado divididos y muchos de ellos han defendido gallardamente los proyectos del Ejecutivo.»

«La prensa nacional debería cerrarle la puerta a los políticos de oficio que prematuramente avivan una campaña política, que, repito, es perjudicial a la República.»

—Hasta allí con el señor Castro, a quien estimamos mucho sus atenciones.

Capítulos que no aparecerán en un libro de lectura que editará la Secretaría de Educación Pública

Hemos tenido oportunidad de hojear el original de un libro de lectura que ha sido presentado a la consideración de la Secretaría de Educación Pública por el profesor don Moisés Vincenzi.

Es, francamente un tomo de literatura más o menos buena, con firmas de autores reconocidos en el mundo de las letras, pero el libro en cuestión entendemos que debe ser, antes que nada, instructivo.

La literatura que contiene es en extremo inadecuado para los grados a que será destinado, pues si bien es cierto que Víctor Hugo, Dante, Juan de Ibarborou, Juan Montalvo, Juan Valera, Campoamor, José Zorrilla, y otras tienen páginas bellísimas, las escogidas para este tomo no son, ni con mucho, adaptables a lo que se requiere.

Versos, cuentos líricos, prosa elevada, filosofía, moral, todo eso se encuentra en el citado proyecto del libro. Más la historia patria, o extranjera las nociones de higiene, de ciencias naturales, de geografía, nada de esto se encuentra al hojearlo.

Si se piensa dar a las escuelas un nuevo texto que contenga relatos de los hechos más salientes de la vida

costarricenses todos los acontecimientos de todos los tiempos en que las palpaciones de la vida nacional han estado manifiestas en el corazón de las juventudes.

Debe tratarse de la manera más amplia que sea conocida la República en los textos para que haya verdadera construcción de patria. Nada encontramos relativo a la región del Guanacaste y este es un hecho que debe preocuparnos, ya que se debe intensificar de manera especial la relación de los pueblos del interior con aquel. Tenemos que enseñar a los futuros ciudadanos que el Guanacaste forma parte activa de la vida de la República, que su historia es de las más brillantes, pues es tierra de promisión para los que quieren trabajar, que hay en aquellos lugares costumbres que recuerdan viejos tiempos, que hay poesía y hay acción también como en las ciudades de la meseta central.

Téngase como una observación únicamente lo anterior; no queremos ser autores de proyectos líricos o maestros de maestros en la pluma.

El Cronista Equis.

BUSQUE La Opinión

Necesita Ud. un buen impreso?

Llame al Teléfono No. 688 y enseguida le visitaremos para recibir sus órdenes las que ejecutaremos en la conocida

Imprenta Minerva

Noboa & Muñoz, Impresores.



Dientes más blancos

Cómo obtenerlos

Hay un método de tener dientes más blancos y más limpios. Millones de personas lo usan hoy. Ud. vé hoy los resultados en todos los círculos sociales. ¿Quiere Ud. saber como obtenerlos?

Entonces se hizo un nuevo dentífrico para uso diario. Su nombre es Pepsodent. Ahora lo aconsejan los principales dentistas de 50 países.

Los resultados son rápidos

Pepsodent hace aumentar también la alcalinidad de la saliva y el digestivo del almidón. Esos son los grandes agentes protectores naturales de la dentadura.

Envíe el cupón y recibirá un tubito para diez días. Observe que limpios se sienten los dientes después de usarlo. Note la desaparición de la película viscosa.

Fíjese como emblanquece la dentadura a medida que las capas de película desaparecen.

Combata la película

Este método destruye la película de la dentadura—esa película viscosa que Ud. siente. La película se adhiere a los dientes, se mancha y oscurece. Después forma capas sucias. Esto es por que los dientes pierden su brillo.

La película retiene también las partículas de alimento que se fermentan y forman ácidos. Retiene los ácidos en contacto con la dentadura y causa la caries. En ella pululan los microbios a millones. Estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea.

La ciencia dental conoce hoy los métodos de destruir la película eficazmente. Uno de ellos desintegra la película, y el otro la elimina sin fricción perjudicial.

Pruebas convincentes han demostrado el éxito de esos métodos.

Proteja El Esmalte

Pepsodent desintegra la película y luego la elimina por medio de un polvo mucho más blando que el esmalte. No use Ud. nunca un destructor de la película que contenga substancias ásperas raspantes.



El Dentífrico Moderno

Basado en investigación científica moderna. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. Ud. verá y sentirá inmediatos resultados.

De venta en tubos de dos tamaños en todas partes. AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY PLAZA DE LA ARTILLERIA SAN JOSE

Gratis—Un tubito para 10 días

The Pepsodent Co., Depto RS-2, Apartado 19, San Jose.

Sírvanse enviar por correo un tubito de Pepsodent para 10 días a

Nombre.....

Dirección.....

De dirección completa—sólo un tubito para cada familia.

BLENNORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMICTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias. D^o M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI^e).

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

De nuestros corresponsales

El homenaje hecho en Limón a los cadáveres de los aviadores

Limón, 12 de mayo

El día de hoy ha sido día de luto, cuyo recuerdo difícilmente podría borrarse de la imaginación de los costarricenses. Se trata del regreso a Colón de los cuerpos mutilados de dos jóvenes valientes y generosos, a quienes la simpatía hacia nuestro país y la mano fatal de su destino hizo rodar desde los aires hasta el fondo de la tumba. Dos bravos aviadores americanos, cuyas alas de titanes, que tantas veces desafiaron y vencieron el azul de los confines, se plegaron fatal y silenciosamente en la mañana de ayer para hacer que sus vidas fueran una ofrenda a nuestra madre patria; fueron estos condóres humanos, cuyas almas han podido remontar el cielo azul a mayor altura que sus pájaros de acero, el Teniente J. Arthur Watson y el mecánico Hauson, neuyorkino el primero, el segundo oriundo de la lejana Dinamarca, ambos de la base de France Field y quienes habían venido como heraldos del pueblo americano a saludar a nuestro mandatario con motivo del aniversario de su presidencia.

Dolorosa tarea resulta hacer la descripción de la llegada y embarque de los cadáveres de esas pobres víctimas del aire y de las llamas. La visión dolorosa de la tragedia llena el pensamiento del cronista haciendo que el lápiz se niegue a describir lo que han visto nuestros ojos.

A las dos y media de la tarde el triste y ronco pitar de una locomotora y una estela de humo negro que mancha la belleza del cielo color de violeta, hace estremecerse nuestros corazones, y acto seguido el fúnebre convoy avanza lentamente hasta la puerta del muelle, donde esperan su llegada la oficialidad del barco de guerra Cleveland, las autoridades del puerto y numeroso público.

Allí descendieron, además del Sr. Ministro Americano Mr. Davis, algunos miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, el Sr. Ministro de Seguridad Pública y varios particulares, un cuerpo de oficiales costarricenses compuesto si mal no recuerdo, por los Coroneles Bonilla, Pinto, Roldán, Carrillo; tenientes coroneles: Fallas, Nieto, Solano y Cubero; mayores: Laporte, Aymerich, y Bolaños y un cuerpo de miembros de la Cruz Roja Costarricense, integrado por importantes socios de aquella institución.

El espectáculo era imponente: por ambos lados de la vía férrea, a la entrada del «muelle de madera», la oficialidad americana y dos escuadras de soldados del barco de guerra esperaban la salida de las cajas mortuorias. Lentamente, envueltas en el pabellón americano, fueron apeados del tren fúnebre los dos ataúdes. La banda militar de este puerto ejecutó el Duelo de la Patria; tristes fue el cuadro que describo; la tristeza pudo leerse en todos los semblantes. Colocadas que fueron las cajas en dos carritos, hechos los honores de presentación de las armas por ambas hileras de soldados y los saludos de la oficialidad, fueron trasladadas a una lancha del «Cleveland», la que estaba cubierta por un sudario negro y en la que se izó la bandera americana. Allí se depositaron numerosas ofrendas florales hasta un número de cuarenta coronas; la banda dejó oír la magnífica Marcha Chopin No. 1, y luego, ocupando la oficialidad y tropa de la fragata de guerra tres lanchas más pertenecientes a esa nave militar, el fúnebre cortejo se deslizó lentamente, tristemente, sobre las tranquilas y verdes ondas de nuestro océano. Numeroso público se aglomeró en el extremo oriental del muelle para contemplar la llegada de los que conducían aquellos despojos hacia el barco. Efectivamente, pudimos ver cuando llegaron las lanchitas al barco militar y oír los honores que por medio de clarines se les hizo a los infortunados aviadores. Poco rato después, huía el «Cleveland» con dirección al Sur, dejando sobre el agua, a su paso, una estela grasosa y blanquecina, y agitando, como un pendón de luto, su penacho de humo, cuya sombra se extendía en el agua a manera de un eclipse fantástico y trágico.

Después... nada; en el océano, cubierto por las sombras de la noche, el barco gris y triste de esta historia desaparecía sobre las aguas color de alquitrán, como si también allí se enseñorease la desgracia en forma de tragedia.

El tren expreso de la capital había regresado a las dieciséis horas.

Y, queda en el ambiente un no sé qué inexplicable, de dulzura y de tristeza, de infinito afecto hacia esos aviadores que por presentar su atención al Presidente de Costa Rica, encontraron la muerte en nuestros lares.

«EL CISNE AZUL»

Sociales y personales

Esquela

Hemos recibido la esquela en la cual don Ricardo Alfaro G. y doña Amelia S. de Alfaro, nos participan el próximo matrimonio de su hija Marta con el señor don Ibo Rojas. En la misma esquela doña Donata v. de Rojas, madre del novio nos participa la misma ceremonia que se debe efectuar el 31 de los corrientes a las dos de la tarde, y nos invita para pasar luego a la casa de habitación de don Ramiro Aguilar, a la recepción que ha de efectuarse a continuación. Damos las gracias por las esquelas recibidas y formulamos nuestros votos de ventura para el nuevo hogar.

Bautizos

Con el nombre de Argentina fue bautizada una niña de don José Angel Chávez y doña Estela Vargas, nacida el 4 de enero; con el de Ofelia, la niña de don Arturo Borbón y su señora esposa, nacida el 25 de abril; con el de Humberto, un niño de don Carlos Quirós y su señora, Adela Campos, nacido el 22 de marzo; y con el de Rodrigo, un niño de don Tobías Vargas Araya y doña Mercedes Castro Calvo, nacido el 31 de marzo.

Boda en Heredia

Dentro de poco se efectuará en la ciudad de Heredia, la ceremonia matrimonial de don Juan Baudrit y la señorita Lucía Pacheco. Anticipamos nuestra congratulación a los jóvenes prometidos.

Nacimientos

Don José Salazar y doña Luz Salazar, celebran el nacimiento de un varoncito.

En la ciudad de Heredia ha sido aumentado el hogar del Lic. don Carlos Gutiérrez y doña Angelina Barrantes, con un hombrecito.

El Lic. don Julio Gurdian y su señora esposa doña María Cristina Agüero, celebran el nacimiento de una niña.

Don Rafael A. Fernández y señora, han tenido la dicha de ver aumentado su hogar con un varoncito.

Del exterior

En el vapor Ujúa, han llegado al país, don Alfredo Serrano, don José María Ruiz, doña Mercedes de Doswell e hijos, don Antonio González, don Claudio Arias y don Antonio Aragón.

Amelita Montealegre

En compañía de la señorita Elena Rohormoser, saldrá para Estados Unidos y Europa la señorita Amelita Montealegre.

Mr. Theodoro Zink

El señor Administrador del Tranvía, don Theodoro Zink, sale mañana de esta capital, con destino a los Estados Unidos a donde le llevan importantes asuntos comerciales. Durante su ausencia quedará al frente de la empresa el ingeniero don Carlos F. Roca.

Enfermos

Fue operada en la clínica del Dr. Hernández la señora esposa de don Roberto Castro Ureña.

Continúa mejor don Elicio Murillo.

Ha restablecido la señorita Aida Charpentier.

El niño de don Longino Soto, que estuvo enfermo, ya se encuentra restablecido.

Continúa siendo delicado el estado de salud del Lic. don Pedro Pérez Zeledón.

Balle en Cartago

El Club Femina de la ciudad de Cartago, efectuará un baile en el Club Social, la noche del domingo próximo 17 de los corrientes.

Operación

Ayer en la mañana fué operada de urgencia en la clínica del Dr. Figueres la distinguida señorita Cristina Pagés, a causa de un violento ataque de apendicitis. La intervención quirúrgica fue muy oportuna y los médicos auguran el próximo restablecimiento de la estimable enferma, por la completa salud de la cual nos complacemos en hacer los más sinceros votos.

Para Europa

Hoy sale para Suiza, vía Nueva York y Francia, don Alcides Chapatte.

Restablecido

Don Ercole Canossa, quien fué operado en la Clínica del Dr. Figueres, por el Dr. Corvetti, se encuentra ya completamente restablecido.

Nacimiento

Don Lucino Madrigal y doña Guadalupe Quesada, celebran el nacimiento de una nueva heredera.

Operada

En la mañana de ayer, fué operada con magníficos resultados en la Clínica de los Dres. Victory y Pacheco, la señora doña María Pinto v. de Montealegre. Deseamos los votos más cordiales por el pronto restablecimiento de esta apreciada dama que de tanta simpatía disfruta en la sociedad costarricense.

Comida

Con motivo de su viaje al exterior fueron obsequiados con una comida don Juan José Montealegre y don HeWard Linde, en el Restaurant Europeo.

El Dr. Coello

El Dr. Augusto C. Coello, avisa su salida de Honduras para Costa Rica a donde llegará en día próximo.

Recepción

El señor Cónsul de Cuba, don Antonio Altamirano, ofrecerá una recepción en la tarde del 20 de los corrientes, con ocasión de la renovación de los poderes públicos y el aniversario de la independencia de Cuba.

Para el exterior

Para París, saldrán doña Anita de Fernández Guardia, doña María de Peralta y las señoritas Claudia e Irma Peralta, don Hector A. Castro Fernández, doña Berta de Steinvoth y sus hijos Enrique y Otto.

Para New Orleans, saldrá en vía de Estudios don Ricardo Güell Yglesias.

Para Panamá, salen don Alfredo Rueda y don Alfredo Sáenz González.

Don Jesús Morgan Moreno, saldrá para Guatemala.

Para los Estados Unidos, salen don Luis Andrés Solera, don Juan Rafael Solano Moya y señorita Angelina Zamora.

ACK HING LUNG y C.

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas

Renunciará el Administrador del Matadero

Se considera como una figura decorativa

Ayer nos manifestó el señor don Juan Rafael Pérez, Administrador del Matadero Municipal, que él presentará su renuncia el 31 de mayo corriente a la Comisión de Sanidad, pues espera que se le cumpla el plazo de dos meses de vacación de que disfruta.

Mi actuación como Administrador—nos dice—no tiene ningún objeto; en esos puestos se vive a base de contemplaciones y el día que uno trata de poner las cosas en su lugar, se encuentra con que es tomado por chismoso. Hace pocos días di cuenta de la necesidad de destituir a un guarda que no cumplía con su deber y se me contestó que no, pues hubo quien hablara e intercediera por él y la acción del Administrador vino a ser una cuestión sin importancia. De esta suerte no vamos a ninguna parte, sólo se trata de tener en los puestos municipales a individuos casi en calidad de pensionados, al no dejarse actuar conforme a sus funciones y no quiero ser yo uno de ellos; suficiente de qué vivir tengo y el pago de una emoción política no es ese, con puestos.

—¿Y del asunto con el Veterinario Municipal? le preguntamos.

—Eso es algo que no quiero mover más; ocurrió en esto que se me ha tomado también como chismoso sin haber sido yo el que llevara hasta la Comisión la queja ya comentada, pues con estar separado de mi puesto hace mes y medio, no es concebible tal hecho, más yo no hago otra cosa que callar sobre el particular. Sin embargo, si yo quisiera dar en tierra con el puesto del señor Veterinario lo haría, porque en mi calidad de Administrador estoy obligado a no dejar pasar irregularidades; él las ha tenido, y desde hace mucho tiempo, pero no quiero entrar en nuevos líos. El señor Veterinario será nombrado, según se me informa, Administrador del Matadero, con lo cual servirá los dos cargos. En cuanto a mi renuncia debo advertirle que es firme resolución el llevarla a su fin, pues no hay razón para continuar siendo una figura decorativa en aquel puesto ni ser uno de los que se suman en la lista de los pensionados municipales por su actuación política.

Gasolina Wico

Tiene para la venta

EL ALMACEN

Tomás Fernández

Teléfono 198

El reglamento de carnicerías

El señor Jefe de Higiene Dr. Fonseca Calvo, tiene listo para enviar a la Comisión de Sanidad, el proyecto de carnicerías que se le pidió en vista de haber fracasado la idea de construir un mercado especial para este artículo.

Posiblemente en la sesión de mañana sábado la comisión habrá de conocer de este reglamento que buena falta hace.

Cuatro lecheros fueron multados

Antier fueron multados por la Jefatura de Higiene cuatro lecheros.

El inspector respectivo en su reporte hizo presente que no contenía la leche que éstos expendían el 3/4 por ciento de crema o grasa que estipula la ley.

El sábado último también se multó y se le decomisaron dos tarros de leche a un expendedor.

De 18 a 80

He aquí el Reconstituyente para usted

Muchas de las llamadas medicinas modernas que hoy día se ofrecen como tónicos o reconstituyentes se basan en la acción de drogas fuertes y alcohol. Esta clase de estimulantes nunca curaron debilidad o enfermedades. Las autoridades médicas hoy más que nunca recurren al uso de alimentos concentrados para combatir debilidad del organismo.

Emulsión de Scott es alimento concentrado que abastece nuevas fuerzas al cuerpo entero, nueva vida a la sangre y los nervios y el medio fácil y seguro de reconstruir energía. Fortalece en todas las edades de la vida. No importa su edad (o sexo) hallará Ud. positivo provecho en la

EMULSION DE SCOTT

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh

Administrador

San José, abril, 4 de 1925.



Campo cedido

Nota editorial

La excitativa del Sr. Ministro de Hacienda

La reunión de periodistas convocada por el señor Ministro de Hacienda y que se efectuó en el despacho de este alto funcionario ayer en la mañana, tuvo por objeto expresar a los invitados la conveniencia de que la prensa nacional, si a bien lo tiene, coopere con sus medios de publicidad disponibles a la propaganda para la pronta colocación, en el país, de los bonos emitidos para recolectar la suma de un millón de dólares, que se destinará a completar los fondos con los cuales se cuenta para la conversión de la deuda francesa de 1911.

Por aparte publicamos en este mismo número, una reseña detallada de aquella entrevista, en la que el señor Ministro Soley Güell expuso al grupo de nuestros colegas y al representante de LA OPINIÓN, las razones determinantes de su excitativa; y un deber de cortesía nos obliga a referirnos editorialmente a ésta, para explicar sin reticencias la actitud que asumimos con vista de ella.

El actual Director de esta hoja se hizo cargo de sus tareas periodísticas en el momento preciso en que aprobaba el Congreso de la República, en tercer debate, la fórmula de arreglo de la deuda francesa que propuso el Poder Ejecutivo; y dijo, en editorial del jueves 7 de los corrientes, el juicio que le merecía la solución dada a este negocio, cerrándolo con la siguiente frase:

"En este grave asunto, es el porvenir quien dirá la última palabra; pidamos al cielo que esa palabra sea de bien para Costa Rica y hagámonos dignos de semejante gracia por la cordura y patriotismo de nuestros actos en las actuales delicadas circunstancias de la vida nacional".

Con el concepto transcrito dejamos constancia auténtica de nuestro deseo de que, convertido ya el proyecto de arreglo en ley de la República, no se susciten alarmas ni perturbaciones financieras que al dificultar la ejecución de ésta última, comprometerían indudablemente el bienestar general.

Tales alarmas o perturbaciones pudieran haber sido, por ejemplo, procurar una crisis en los negocios del Banco Internacional o en la marcha ordenada de la Caja de Conversión; y la desconfianza extensiva a las transacciones mercantiles de otros órdenes con el fin premeditado de frustrar, en un movimiento de la opinión pública, el decreto del Congreso.

No habríamos fomentado, pues, ningún intento de pánico a raíz del acto legislativo a que nos referimos, ni habría tampoco interés alguno de nuestra parte en estar ahora la colocación de los bonos del empréstito de un millón de dólares que el Gobierno lanza para hacer pago a los obligacionistas franceses; y creemos sinceramente que en esa forma nuestra actitud de adversarios a la fórmula de arreglo adoptada, se concilia con nuestros deberes de ciudadanos respetuosos a las leyes de la nación.

Pero es eso solamente lo que podemos hacer y ofrecer frente a la cordial excitativa del señor Ministro de Hacienda, dirigida a crearles a los bonos el ambiente más favorable que se pueda en el público costarricense; porque habiando con absoluta franqueza a nuestros lectores, hemos de decirles sin ambages que son ajenos a nuestra libertad de espíritu y a nuestro carácter, que no nos sale del fondo del corazón ningún entusiasmo patriótico por ayudar activamente a la realización del plan financiero indicado, en ninguno de sus detalles ejecutivos, puesto que fundamentalmente lo hemos juzgado inaceptable y no hay razón ni argumento nuevos que hayan podido variar hasta aquí nuestro criterio al respecto, lo cual hace desde luego injustificable el menor cuarto de conversión en nuestra conducta, que lo mismo que la de los defensores de la primera fórmula francesa, así como las respectivas responsabilidades de unos y otros, quedan sujetas a los fallos del porvenir como ya lo dejamos expresado al consumarse el trascendental negocio en tercer debate.

Una calurosa propaganda nuestra a favor de los bonos que se desea colocar, sería así insincera si en nuestra conciencia permanece invariable, de otro lado, la convicción de que se cometió un error al solucionar este asunto del modo en que quedó resuelto; y es por ello que antes que incurrir en esa falta de sinceridad preferimos deslindar nuestra actuación con la más clara franqueza, declarando que al no poder aportar nuestro grano de arena a los empeños de la Secretaría de Hacienda en este caso, puesto que eso, sería apoyar una tesis que hemos combatido ayer no más, y que si estuviera en discusión combatiríamos aún,—nos abstenemos también de hacer nada absolutamente que implique actividad nuestra en perjuicio de la venta de bonos próxima a realizarse, ya que esta operación debe hacerse en cumplimiento de una ley de la República, buena o mala, pero ley.

El asunto Luz Eléctrica de Esparta

Esparta, mayo 8 de 1925.

Señor Redactor de
LA OPINION
San José

En la seguridad de que usted acogerá estas líneas con que, obligado por mi condición de municipal, tercio en el negocio insólito de venta que el Jefe Político propone a la Municipalidad de este cantón, comienzo reproduciendo la ligera réplica que hice ante el señor Secretario de Gobernación y Policía al informe que el mismo Jefe Político vertió en mi solicitud de nulidad, informe del cual tomó pie don José María Zeledón para comentar y considerar buena su credencial adulterada que lo inviste como interventor en representación del interés municipal.

Dije así: "el informe que da el Jefe Político me releva de todo comentario porque en resumen confiesa lo que delató como una contravención al artículo 18 de la Ley de organización Municipal al provocar la sesión extraordinaria de 12 de marzo último en la que se trató de la venta de la planta de luz a la Municipalidad propuesta por el Jefe Político titular cuya convocatoria —si se hizo— fue ilegal. El Jefe Político suavemente confiesa que "las convocatorias no van a determinados municipios sino a todos en general" (son sus palabras) falta manifiesta a la ley que dice: "no podrán llamarse regidores suplentes a sesión extraordinaria si no presenta el propietario una excusa por escrito" so pena de nulidad. No podrán comprobar excusa alguna mía porque no la he dado, mucho menos al gendarme Rafael Montero, a quien conozco demasiado, y de quien puedo asegurar que nunca me ha presentado convocatoria de ninguna especie. La razón que aparece al pie de la del seis de enero del año en curso (que no es de la que se trata) y de cuya existencia no había tenido noticia, la puso como podría haber puesto cualquier otra cosa que se le antojara o se le ordenara. Muy extraño y anómalo, ciertamente hubiera sido que yo el año próximo pasado firmara convocatorias, teniendo la deliberada intención de no concurrir. Cuando se me presentó y firmé concurrí, pero cuando llegaba encontraba el suplente, convocado, como yo, ocupando mi lugar, porque el Jefe Político, COMO EL MISMO LO CONFIESA, no dirige sus convocatorias con arreglo a la ley sino a todos en general. Y aunque lo legal hubiera sido que el suplente se retirara sucedía lo contrario, se hacía caso omiso de mi presencia en el lugar de la reunión, que talvez de liberadamente, SE ADE-

LANTABA SIEMPRE. Hasta aquí mi réplica.

Cualquiera al leer el artículo de la ley citada, y es extraño que el señor Billo no la conozca, verá que el legislador ha hecho especial excepción cuando de reunión extraordinaria se trata, previendo lo fácil que de otro modo sería escoger hombres, valerse de sorpresas, y hacer cosas indebidas y ocultas, como ha sucedido siempre que del contrato de luz se trata, que trasluce al público por casualidad después de un mes como en el presente caso. Mi presencia en esas sesiones como regidor único de oposición por lo menos hace públicas las cosas. De haber tenido yo la más leve noticia del objeto trascendental de la convocatoria habría asistido y no sólo protestado de la proposición sino de la delegación hecha en don José María Zeledón, no porque desconozca sus capacidades poco comunes sino porque es persona de influencia avasalladora y amigo íntimo de los señores Aguilar, persona aparente para abogar por estos ante el Gobierno y formar les opinión, pero no para la defensa del interés de la comunidad que en este caso considero sin defensor.

El negocio es ruinoso para la Municipalidad bajo todo aspecto en que se le mire y es tan malo que aún tratado por el señor Zeledón tiene que incurrir en olvidos para presentar un argumento con apariencia de fuerza. Veámoslo sí no: calcula que en los trescientos meses que formaban los veinticinco años de la primera concesión la empresa hubiera tenido que recibir de la municipalidad \$120.000.00 y además \$165.000.00 de los particulares, total \$285.000.00 y que, mediante el plan de venta, van a recibir los Aguilar \$289.500.00 o sean, \$4.500.00 por todo exceso, pasando la planta a propiedad municipal; pero dejó en el tintero los \$211.500.00 que gastaría la municipalidad en administración y sostenimiento del chunche en los 300 meses porque no hemos de suponer que la planta en su poder se administre y se mantenga automáticamente. Y conste que no tomo en cuenta los desperfectos continuos de la planta que obligan a tener una cuadrilla de peones diariamente, sino que me ciño al dato que me da el mismo don Moisés Aguilar en su hoja publicada en Noviembre de 1923 con el título de "El Contrato para el Alumbrado Público de Esparta" que dice tener ellos un gasto mensual de \$705.00. Pero esto es nada comparado con la pariente de seguro del capital que con la venta al Municipio obtienen, capira que hoy está expuesto a

perecer con una creciente del río.

Yo no entro a analizar el artículo del señor Billo, refutable en todo y por todo. No estoy en condiciones de hacer polémicas y me limito a exponer mis ideas como lo habría hecho en a Municipalidad. Pero no es posible dejar sin rechazo ciertas afirmaciones que tocaré someramente siendo la de más bulto la exageración en el precio que da a la planta. Afirma: Primero, que el cálculo del costo de la obra fué de \$40.000.00 y don Moisés Aguilar en la citada hoja dice que fué de \$30.000.00. Segundo, afirma que su verdadero costo resultó cuatro veces mayor de los \$40.000.00, esto es, \$160.000.00, don Moisés en su hoja citada dice que el capital gastado es de \$70.000.00 y sobre esa suma hace cálculos, y a mucho echar dice que gastaron cien mil, siempre sesenta mil menos de lo que dice don Billo. Entre las dos afirmaciones contradictorias debemos conformarnos con la del que es natural que lo sepa mejor, el mismo Aguilar, por más amigos que sean, aunque tanto da lo uno como lo otro toda vez que a Mister Zink y a don Alberto Echandi (esto es voz pública) se les ofreció en... \$50.000.00; y más, como ya se ha dicho por la prensa que si se sacara a remate no habría quien diera por esa planta \$30.000.00.

El contrato de Hopkins, hecho en 1915, cuando no había noticia de posibilidad de mejorar el alumbrado que teníamos, pudo ser más o menos oneroso, no tengo por qué defenderlo, aunque no estoy de acuerdo con lo que se dice, porque ni Hopkins era Presidente Municipal cuando contrató ni se sabía como en 1921, cuando se firmó el de los Aguilar, sin licitación ni noticia, que don Alberto Echandi se acercaba a Esparta con su fuerza.

Si el señor Zeledón interpusiera su valiosa influencia para que el Gobierno diera auxilio del Erario para la reconstrucción de la cañería, la provisión de un reloj público, el arreglo del ramal del ferrocarril, la construcción de una casa municipal, o cualquiera otra obra de las que tenemos en ruinas, el vecindario se lo agradecería, pero la tarea que se ha echado no le atrae el agradecimiento ni la simpatía de esos espartanos de buena voluntad a quienes se dirige, que ven con disgusto que un señor que apenas nos conoce tome tanta ingerencia en defensa de un interés privado. Cansados estamos del cargo de incompreensión e ingratitud de parte de aquellos que no han hecho sino cosechar placeres, honores y provecho. De usted muy atto.s.,
P. VASCO COTO.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Cedro	1"	6.05	plugada
Cedro	1"	0.50	a 0.50 plugada
Tablancillo Pechote	1"	2.50	cada 4 varas
Tablancillo Pechote	2"	2.00	"
Tablilla Pechote	1"	1.50	"
Tablilla Pechote	2"	1.20	"
Ferro Pechote	1"	1.75	"
Ferro Pechote	2"	1.40	val.
Guarnición Pechote	1"	0.40	" cada 4 y
Genzara 1 pulgada	1"	0.30	" cada 4 y
Espavel 1	1"	0.25	"
Guayacán 1	1"	0.30	"
Guapinol 1	1"	0.30	"
Carnisa Pechote	1"	0.40	"
Rodaple	"	0.40	"

Movimiento Diario

Nacimientos

Innominado Brenes.
Rodrigo Leandro, de Tobias Vargas Araya y Mercedes Castro, Santiago, de Eteberto Vargas y Adeja Mora.
Carlos María, de Pedro Calderón y María Hernández.
Perfecto Manuel, de Francisco Ardón y María Sandí.
Carlos Luis Marín, José Joaquín Castro.

Pasaportes

Vicente Conzávez Ponce, Estados Unidos, Alfredo Rueda Lizano, Panamá; Ana L. Pilch, para New Orleans; Jesús Morgan Moreno, para Guatemala; Alfredo Sáenz González, para Panamá; Wilhelmen Moach Sra. e hija, para Estados Unidos; Bejamín Alvarez Correa, para Nicaragua.

Defunciones

Innominado Brenes.
Carmen Cabiljo, un año.
María Ortiz, un año.
Rafael Hernández, 5 meses.

Hospital

Entradas: [Eduviges Carranza, Hacienda Vieja; Socorro Castillo, Turrubares; Manuel Pizarro, Limón; Jesús Lemos, Siquirres; Belarmina Marín, Puriscal; María Mora, id; Juan Main, id; Eduviges Solano, San Mateo; Rubén Lara, Santa Bárbara; Anita Ureña, San José; Anita Camacho, Bajo de Jaris; Antero Villalobos, Puntarenas; María Monge, Turrialba; Geneveva Chinchilla, Coyolar.

Salidas: María Calvo, Turrubares; Rafaela Garro, Puriscal; Rafaela Araya, San José; Ignacio Rodríguez, Siquirres; Félix Escobar, Guápiles; Fidel Jiménez, Juan Vías; Ramona Granados, San José; Rafaela Mora, Puriscal; María Salazar, Zent, Antonio Acuña, Turrialba; Juana Sandí, Santana.

Programa para el viernes 15 de mayo

1. Marcha de Fiesta, Paillard.
2. Obertura Dramática, Reynaud.
3. Alma tropical, pasillo, Fonseca.
4. Mosqueteros en el Convento, Fort. Vernet.
5. Barcelona, fox.

Cesar A Nieto
Director

El vapor "Sesostri"

Ancló en Puntarenas, procedente de puertos suramericanos el vapor "Sesostri" que zarpó ayer a las 7 horas rumbo a San Francisco de California.

En este barco marchó la Compañía de Marina Ughetti. Trajo carga y correo.

El Sr. Ministro de México en Costa Rica se refiere al atentado del Sr. Presidente Calles

San José, Mayo 14 de 1925.

Señor Director de La Opinión.

Muy estimado compañero y amigo:

En la prensa de esta ciudad acaba de aparecer un telegrama de México en que se da cuenta de un atentado que se dice fué cometido contra la vida del Sr. General Calles, Presidente de la República de México. Con el objeto de que el público de Costa Rica conozca la verdad, me permito transcribir a Ud., rogándole su publicación, la siguiente noticia oficial que acerca de este asunto he recibido por cable.

«La Sta. María Luisa Jauregui, atacada de enagenación mental de carácter místico, preparaba el asesinato del Señor Presidente Calles; pero debido al oportuno aviso que recibieron las Autoridades, pudo evitarse que tal crimen fuera intentado en vías de hecho. El móvil era, según se explica, que la señorita Jauregui en su locura mística, creía que asesinando al Presidente, recuperaría los católicos la iglesia a que pertenece, una imagen de la

Virgen de la Soledad que han estado disputándose los cismáticos y los católicos que continúan adictos a Roma.

La Sta. loca ha sido internada en un manicomio.»

Así, felizmente, el atentado contra la vida del Presidente Calles no sólo quedó frustrado, sino que no llegó a intentarse.

Estoy absolutamente seguro de que en México ha causado una gran satisfacción nacional el que, tan oportunamente, se hubiera podido evitar la consumación de un hecho tan improbable y que sólo puede entenderse concebido por una persona perturbada en sus facultades mentales, como de la Sta. de quien se trata, ya que el Señor Presidente Calles es uno de los presidentes más populares y queridos que ha tenido México y está rodeado del respeto y la consideración hasta de sus más encarnecidos enemigos políticos.

Rogando a Ud., Señor Director, se sirva dar publicidad a estas líneas, me es grato suscribirme su muy Atto. Affmo. amigo y S. S. servidor:

Antonio Mediz Bolio.
Ministro de México.

DE LA COMISION DE SANIDAD

El Cuerpo de Bomberos tomará a su cargo la limpieza del Mercado

A las 20 horas de antecipo se reunió la Comisión de Sanidad con asistencia de los señores Pupo, Granda y Arias.

Se adicionó el inciso b) en cuanto a que el análisis de la leche se efectúe en tal forma que cada uno de los expendedores tenga examen una vez al mes.

Se acordó encargar nuevamente al señor Jefe del Cuerpo de Bomberos, del lavado del Mercado General, instándolo para que presente con ese objeto un presupuesto sobre el costo de colocación de una clave de cañería en el centro del edificio. Revoca el acuerdo de esta Comisión que autoriza el pago de este trabajo de la partida de vigilancia para asco del mercado.

Se acuerda dejar sin efecto el acuerdo por el cual se cobraba diez colones por derecho de traspaso de tramos y locales en los mercados General y Sur.

De conformidad con el informe verídico, referente a

quejas de vecinos de Mata Redonda por deficiencias higiénicas, se acuerda que el señor Jefe de Sanidad tome las medidas que juzgue pertinentes para la higienización del desagüe que pasa frente a la Escuela de Osojo.

Puso de manifiesto el Dr. Pupo la necesidad que existe de publicar un Boletín de Sanidad, por lo menos cada mes que será distribuido gratuitamente entre los vecinos. En este se publicarán los análisis de leche y demás alimentos, los informes de la jefatura y todo lo necesario para el mejoramiento de las condiciones higiénicas.

Se pagaron cuentas por la suma de \$1246.45. Las planillas sumaron \$1934.

Se dispuso comunicar a los encargados del servicio de boticas de turno que deben informar mensualmente a esta comisión de las recetas que despacharen en cumplimiento del servicio a ellos encomendado.

Se autorizó de la Partida de Eventuales el gasto de \$100 para el arreglo de dos portones en el Matadero Municipal.

A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Cortés. Asistieron 35 diputados.

Se aprobó el acta anterior. **Moción de revisión**

Cabezas. Pide se revea el acta anterior en lo que se refiere a la pensión de don Magdalena Alvarez M., quien abonan muchos méritos.

Presidente. Oportunamente se discutirá esa moción.

Garantía de los títulos extendidos por el Registro

Se dió lectura al proyecto de la Secretaría de Gobernación para garantizar los títulos de propiedad extendidos por el Registro Público, procediendo al desahucio de los invasores.

Presidente. Pase a la Comisión de Legislación.

Mayorga Rivas. Ese proyecto no contempla a los pequeños agricultores.

En el Guanacaste con los latifundios se cometen grandes abusos.

Es necesario proteger a los pequeños terratenientes.

Los grandes terratenientes ni cultivan esas tierras ni las dejan cultivar (aplausos)

Hace dos años yo presenté un proyecto que contempla el reverso de la medalla de lo que mira el Gobierno.

Pido se estudie ese proyecto. Presidente. Así se hará.

Importante proyecto de los señores Quirós y Maroto

Congreso Constitucional:

Las Municipalidades de los cantones de la provincia de Alajuela están interesadas en el sostenimiento de la picada de «Quesada» entre los Chiles, jurisdicción de Guatuzo y el Muelle de San Carlos. Ruta ésta destinada para la conducción del ganado que se importa de Nicaragua.

La región de San Carlos, llamada a un gran porvenir, no tiene por ahora otra fuente de riqueza que la industria ganadera; la falta de vías de comunicación con los centros, impiden el desarrollo agrícola de tan fecundas tierras y es por eso que debemos poner los medios para hacer facilidades a los empresarios de esa región en la industria pecuaria.

Desde el año de 1887 se ha trabajado por tener una fácil comunicación con Nicaragua aprovechando el río frío como vía fluvial de los Chiles al Lago de Granada. En aquella fecha el esforzado empresario don Mercedes Quesada contrató con el Gobierno la apertura del callejón que debía unir a los Chiles con el Muelle de San Carlos. Se demostró entonces a pesar de las mil dificultades que tuvo que vencer el señor Quesada que en diez días se podía traer ganado del Departamento de Chontales al mercado de la ciudad de Alajuela.

Existen estudios de este trayecto en la Dirección General de Obras Públicas y puede calcularse en 100 kilómetros del Muelle de San Carlos a los Chiles.

Según la estadística de 1924 entraron al país procedentes de Nicaragua 20 caballos, 362 mulas, 8,304 novillos, 7 vacas, 63 torretes y 7 terneros, formando un total de 8,763 cabezas, que representan un valor de \$360,817.00

Por el camino de que se trata puede calcularse que la mitad por lo menos del ganado introducido vendría para

surtir los repastos de San Carlos y otros del interior del país, representando esto una economía inmensa tanto en el arreo, como por el estado de mejor condición en que ese ganado llega.

Al solicitar del Estado una erogación para este camino, no es nuestro deseo hacer una vez más una erogación inútil, ya que estos callejones se hacen y uno o dos años después se descuidan, perdiéndose lo gastado, no, queremos que los beneficiados directamente contribuyan al sostenimiento y conservación, creando un impuesto de \$1.00 por cabeza, para el ganado que por allí transite, y para sostener los encierros limpios que cada 15 kilómetros conviene hacer para el descanso y seguridad de las partidas.

El Municipio de San Carlos, uno de los más interesados en esta obra, bien puede hacerse cargo de conservar y vigilar esta vía y así no hacer cargo de abandono al Estado, y en ese concepto entregarse el producto de esta venta.

Por las razones expuestas nos permitimos presentar el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.
Decreta.

Artículo 1.º—El Poder Ejecutivo procederá por medio de la Dirección General de Caminos para la construcción de un callejón para arreo de ganado y encierros apropiados cada quince kilómetros, que parta del Muelle de San Carlos a la región de los Chiles.

Artículo 2.º—Se le autoriza para esa obra a emplear hasta la suma de \$30,000 con la que se adiciona el Presupuesto de Fomento del año en curso.

Artículo 3.º—Se establece un impuesto de tránsito de un colón por cabeza. Esta renta se destinará a la conservación del camino, y será administrada por la Municipalidad del cantón de San Carlos, cuyo producto lo recibirá sin deducciones de cobro.

Artículo 4.º—El Poder Ejecutivo dará oportunamente la reglamentación para el cobro del anterior impuesto.

Artículo 5.º—Esta ley rige desde su publicación.

Dado etc.—San José, mayo de 1925—Pedro Quirós A.—Marco Tulio Maroto.

Presidente.—Pase a comisión.

El Hospital de Liberia tendrá una cirugía

Señores diputados:

Hace al rededor de doce años que la Junta de Caridad de Liberia inició los trabajos de construcción de una Sala de Cirugía en el Hospital, pero tuvo que abandonar dicho trabajos por falta de recursos.—No cuenta aquel hospital con un lugar adecuado para practicar operaciones y cuando éstas son indispensables y urgentes se llevan a cabo sin las condiciones que la ciencia aconseja.

Nótese que en Presupuesto de la Cartera de Beneficencia

no aparece ninguna partida que auxilie al Hospital de Liberia, y siendo ésto así, justo es que se le ayude a su terminación y compra de instrumental para la Sala de Cirugía.

Por lo expuesto nos remitimos presentar a la consideración del Congreso el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.
Decreta:

Artículo 1.º—Auxiliar a la Junta de Caridad de Liberia con la suma de doce mil colones (\$12,000.00) que se invertirán en la terminación de la Sala de Cirugía y en la compra de instrumental para la misma.

Artículo 2.º—La suma anterior será entregada a la Junta de Caridad y se amplía con esa cantidad el Presupuesto vigente.

Dado etc.
San José, mayo 14 de 1925.
Aristides Baltodano
Francisco Mayorga R.

Presidente. Pase a la Comisión de Beneficencia.

La Iglesia de San Mateo

Proyecto del diputado Aguilar que publicaremos mañana, Presidente. Pase a comisión.

Doctemplos más

González Joaquín. Aboga por el Guanacaste. Desea se auxilie a las iglesias de Cañas y Nicoya con un auxilio. Pasó a la comisión.

Un paréntesis

Fernández R. Pide se traiga a la vista el proyecto para reforzar el crédito Agrícola del Banco Internacional.

Cordero. Ese proyecto es ya Ley de la República y precisamente contra el voto del Rep. Fernández (risas)

Está incluido en el arreglo de la Deuda Francesa cuando se involucraron valores.

Esos dos millones noventa mil colones se emplearon en el pago de los bonos Ingleses del año.

Arias. Hace un análisis, muy razonado, explicando la situación y afirmando el buen éxito que tendrá el crédito agrícola citado.

Fernández R. Agradece mucho las explicaciones de los señores Arias y Cordero.

Las dudas que tuvo nacieron en las últimas evoluciones del mismo Banco que insiste en apejar a su crédito del exterior.

Aumento

Los empleados de los Archivos Nacionales solicitan un aumento de sueldos.

Pase a comisión.

Pensión

Trinidad, G. v. de Castro solicita se le conceda una pensión.

El proyecto pasó a comisión.

La Compañía de Pococi

Fue leído un memorial sobre la prórroga solicitada por los interesados en los terrenos de la Compañía Agrícola de Pococi.

Forma de decreto

Se aprobó la forma de decreto del proyecto de pensiones a favor de Santiago Fernández Hidalgo.

Pago a una Compañía

En tercer debate se aprobó el proyecto de pago a la Sacra Familia Gold Mining conforme a su reclamo judicial.

Catarata de pensiones

En segundo debate se aprobaron los proyectos de pensión a favor de las siguientes personas: Joaquín González, María Moya, Mercedes y Angela Cifias y Alejandro Apú.

Filarmonía en Montes de Oca

Vajenciano. Calurosamente pide una erogación de \$3,000 para la Filarmonía de Montes de Oca.

Volio. Pide dispensa de trámites del proyecto.

González F. No votará esa moción. Conviene estudiar el caso de todas las filarmonías.

Defiende su moción. Trabajemos poco a poco. Apoyemos por el momento este proyecto.

Presidente. Se aprueba la moción.

Pensión

La moción de revisión del acta anterior, propuesta por el Dr. Cabezas en lo que se refiere a la pensión de don Magdalena Alvarez fué aprobada.

El proyecto fue desechado.

Iglesia de Liberia

Se leyó el dictamen favorable al proyecto de auxilio en la Iglesia de Liberia.

Y se le dió primer debate al proyecto.

Apertura de un camino

Puesto en discusión el dictamen favorable al proyecto para la apertura de un camino entre San Luis y Río Cuarto de Grecia, y entre Sabánilla con la Laguna, se aprobó.

León Herrera. Cree que conviene señarse una suma fija.

Aguilar. Hace moción para señarse la suma de \$4,000.

Briceño. Hace objeciones. La situación para el Erario con tanto proyecto es muy difícil.

Debemos nombrar una comisión para que se entreviste con el Ministro de Hacienda y lo interroge sobre si el Erario resiste a la lluvia actual de proyectos.

Se puede hacer moción señor Presidente?

Presidente. Si se puede. Cortés. Defiende el proyecto.

El decir de un periódico que estamos congratándonos con los pueblos no reza conmigo.

Se dice de que Briceño se levante airado tratándose de un proyecto de naturaleza, está en la olvidada provincia de Alajuela.

Briceño. Explica su idea. (Cortés interrumpe: ayude

Pasa a la 8 pag

N. G. I.

Vaya a Italia en un vapor italiano PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que desean viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida será
El "Nápoli" el 13 de este mes, de Cristóbal
El "Indiana" de Limón el 9 de junio de pasajeros y carga.

Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

ALCIDES CHAPATTE

se despide de sus clientes y amistades no habiendo podido hacerlo personalmente por la premura de su viaje y pide sus ordenes en Suiza.

San José, mayo 14 de 1925

El edificio del Mercado de Viveres continúa siendo un casuchón viejo y antihigiénico

Numerosas deficiencias que urge corregir

Hace mucho tiempo se viene hablando en esta capital de la necesidad de un nuevo edificio para el Mercado de Viveres y se ha presentado con buen ambiente el proyecto a la Cámara Municipal, pero sin embargo en ese sentido nada se ha hecho que sea práctico. El edificio del Mercado es un caserón viejo y antihigiénico que da pena y que no responde a las necesidades y categorías de la ciudad.

Una licitación que se impone

Cierta vez se habló en la Cámara Municipal de hacer una licitación para la construcción de un moderno edificio, de dos pisos y cuando se llegó a la parte financiera del proyecto se hubo de desistir de éste porque no había fondos ni posibilidades para conseguirlos.

Se está pensando en pavimentar las calles de la capital con un costo de más de dos millones de colones. Muy simpático el proyecto, magnífico y de trascendencia si se quiere, pero nada haremos con un ropaje de seda en un cuerpo enfermo. Las calles limpias y espejantes serán una ilusión, aunque se construyan de asfalto y de concreto, si por otra parte no se rodea de las mejores garantías de salubridad el expendio de los víveres que consume el pueblo y si la ciudad continúa como nosta aquí sin la completa implantación de cloacas para terminar de una vez con los excusados de pozo todavía en uso en el setenta por ciento de las habitaciones.

Un mercado antes que una calle asfaltada

Desde el punto de vista de la higiene debiéramos los joseños tener, pues, un mercado limpio, amplio, perfectamente adaptado a las necesidades de la población, antes que poseer calles asfaltadas.

Si los víveres que consumimos cada día se expendían en lugares que tienen una higiene muy relativa estamos expuestos a las epidemias, a la muerte, a las enfermedades de toda clase que restan tantas fuerzas al acerbo económico del país.

El mercado de víveres de San José no es ni con mucho lo que debe ser. Es contrario a una buena organización dejar que en el mismo edificio se expendan zapatos, ropa hecha, refrescos, tabacos, albardas y cuanta mercadería lleven allí los comerciantes. Los víveres son objetos delicados que tienen que ser atendidos muy cuidadosamente para que tengan seguridades higiénicas. En otras partes los mercados de víveres comprenden únicamente lo que la palabra en sí quiere decir, artículos de consumo carnes, frutas, verduras, legumbres, cereales, etc.

Carnicerías sin higiene

Las carnicerías del Mercado no tienen buena higiene, y antes bien se ha dispuesto obligar a los expendedores de carnes a tener sus despachos en el mismo edificio, que es una bóveda de penitenciaría antes que un mercado en la extensión de la palabra.

Las carnicerías tenían en un principio sus puertas de cedazo para el aire y para librarlas de las moscas, pero ahora casi han desaparecido seguramente por esa falta de constancia que entre nosotros caracteriza la aplicación de las leyes y reglamentos de toda clase, los cuales en la práctica son flor de un día, así por la tendencia al reglamento que se observa en los particulares, como por la tolerancia y proverbial de las autoridades.

Los carniceros dejan sus establecimientos herméticamente cerrados por las noches y el calor daña inmediatamente la carne. Es un artículo que dura pocas horas y naturalmente está obligado el público a consumirlo de cualquier manera en que se le venda. Esto no debe ser así.

Otras veces se hace el sello de la carne en el Matadero y frecuente es sin embargo encontrar en las carnicerías carnes sin sellar. La inspección en este sentido es algo que deja mucho que desear, con gran perjuicio para el público.

Excusados que no se han construido

La Comisión de Sanidad, que ha entrado a fungir con buen éxito desde hace seis meses, ha tomado importantes disposiciones para la higienización del Mercado, pero esas disposiciones no han pasado de ser órdenes escritas en el papel.

La Administración del edificio no ha recibido esas órdenes o no se le han dado los medios para cumplirlas. Las comisiones municipales deberán tener un vocal de turno por lo menos para cada mes, encargado de cerciorarse si las disposiciones emitidas se ejecutan o no.

En una sesión reciente se acordó la construcción de excusados en el edificio y aun se está esperando el informe de la Comisión que se encargó de designar el lugar apropiado para tal fin.

En síntesis

En síntesis, que el edificio del Mercado de Viveres de San José está muy por debajo de lo que debiera ser en beneficio de la higiene y salubridad de la capital. Conseguir dinero para construir el Mercado de Viveres y antes que todo, de una vez, reglamentar las ventas en el mismo, sean de allí para alejarlos en otros locales municipales los negocios que no sean exclusivamente de víveres son medidas que se imponen y es de desearse que la Comisión de Sanidad se preocupe con la mayor actividad en expedirlas para el mejor servicio y bienestar de la comunidad.

Mas de mil hectáreas en gracias municipales

serán rematadas el 11 y 16 de junio por las Municipalidades de Escazú y Desamparados

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo anuncia que el once de junio entrante rematará al mejor postor gracias para denunciar 582 hectáreas de terrenos baldíos en el territorio de la República pertenecientes a la Municipalidad del cantón de Escazú, en la forma siguiente: 15 lotes de 10 hectáreas cada uno; 14 lotes de 20 hectáreas cada uno; 11 lotes de 5 hectáreas cada uno; 5 lotes de 15 hectáreas cada uno; y un lote de 22 hectáreas. Servirá de base para la venta la suma de \$ 20,00 por hectárea.

Igualmente avisa que el dieciséis del mismo mes, procederá también a rematar gracias para denunciar quinientas ochenta y dos hec-

táreas y ochenta y dos áreas para denunciar terrenos baldíos en el territorio de la República, pertenecientes a la Municipalidad de Desamparados, en la forma siguiente: 28 lotes de 20 hectáreas cada uno y un lote de 22 hectáreas y 82 áreas. Servirá de base para la venta la suma de \$ 25,00 por cada hectárea.

Dichos remates serán a las trece horas (una de la tarde) de las fechas indicadas respetuosamente y se efectuarán en la puerta exterior de dicho juzgado. Conforme a la base indicada, la Municipalidad de Escazú espera obtener una entrada extraordinaria de \$ 11,640; y la de Desamparados un ingreso de \$ 14,550.

Un Caballero que También se ha beneficiado con Anticalculina Ebrey, la Receta a Muchos Pacientes

«Me complace ponerles la presente para manifestarles mi agradecimiento por haberme curado de una afección de los riñones que venía padeciendo desde hace más de dos años. Con dos frascos de Anticalculina Ebrey que obtuve en la droguería, conseguí mi alivio. No me canso de hacer propaganda entre las personas que, como yo, padecen de los riñones, para que tomen el maravilloso específico Anticalculina Ebrey».

Así nos escribe el señor Ricardo Rojas, Calle de Mayon, número 5 M, de la ciudad de México. «También sufrí de un grave estado de agotamiento, no tenía apetito y todo mi organismo estaba trastornado. Después de tomar Anticalculina Ebrey, al otro día, desaparecieron los dolores de espalda, mis orines se aclararon y me sentí tan reconstituido después de tomar el primer frasco, que mi alegría no tuvo límites. He aumentado en peso, y actualmente me encuentro en el mejor estado de salud».

Todas las personas a quienes he recomendado la Anticalculina Ebrey han obtenido beneficios con su uso, y debo añadir que para el estreñimiento, jaquecas y mal estar en general, las Píldoras Laxativas Ebrey no tienen rival, pues también han curado a muchos de mis amigos del estreñimiento crónico».

Anticalculina Ebrey y las Píldoras Laxativas Ebrey se venden en todas las boticas. «Anticalculina Ebrey» se vende en líquido y en pastillas. Direcciones para usarse en cada frasco.

Si sufre usted de dispepsia e indigestiones, se recomienda para esos casos las famosas Pastillas Digestivas Ebrey.

Solicítelas en las buenas farmacias o escriba a Ebrey Chemical Works, 82 West Broadway, New York, y se le informará a dónde puede obtenerlas.

SASTRERIA
R. A. MIRANDA
La preferida por el público por sus últimos estilos y moderados precios
Pasaje Jiménez—San José

Duelos

Rafael Guadamuz, de cinco meses, vecino del Hatillo, hijo de Octavio Guadamuz y Juana Porras.

Juan Emilio Ramírez Cascante, de 47 años, vecino del distrito de Catedral, hijo de Rafael Ramírez Rodríguez y Joaquina Cascante Acuña.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de París
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11,30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

SEA GRUESO, SALUDABLE, FUERTE, ROBUSTO.

Si en lugar de seguir siendo flaco (o flaca) prefiere Ud. aumentar sus carnes y fuerzas y hacer más sus formas, séciase hoy mismo a tomar CARNOL, el bien conocido específico para engordar. A las pocas semanas de tomarlo en toda probabilidad habrá aumentado Ud. algunos kilos y continuando el tratamiento alcanzará su peso en proporción con su estatura. Las personas delgadas no son tan atractivas como las gruesas y robustas, bien desarrolladas y formadas; además están expuestas a enfermarse con mayor facilidad; de ahí que toda persona delgada quiera engordar y fortalecerse. No basta aumentar los alimentos para poder engordar, sino que es necesario retener y asimilar lo que uno come. Muchas personas delgadas comen más que las personas gruesas, pero sin provecho, porque su organismo no retiene ni asimila los alimentos que recibe. CARNOL (pastillas) no es un remedio para curar enfermedades, sino una combinación de ingredientes nutritivos para hacer engordar a los delgados.

ATENCIÓN.—Enfermos del estómago, así como también aquellos que necesitan un tónico reconstituyente no deberán tomar CARNOL sino desean al mismo tiempo ganar carnes. CARNOL se vende en las boticas.

EL NUEVO ALMACEN
De **Octavio A. Fayad**
Se trasladó 100 varas al norte de la Botica Oriental
Teléfono 900-Apartado 498

ABONOS
El Departamento de Agricultura ha introducido los bonos más eficaces para caña, café, cereales y pastos, y los vende a precio de costo, con además las rebajas otorgadas por la ley especial; de modo que resultan sumamente baratos. Se pueden aplicar todo el año para sostener y mejorar las cosechas actuales y preparar el aumento de las futuras.
El agricultor que no aproveche esta ocasión excepcional de abonar acertadamente y con suma economía no conoce sus verdaderos intereses.—Desde mayo se venderá también cal molida
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
J. E. Van der Laet

Royal Netherlands West India Mail
Compañía Real Holandesa de Vapores
EL VAPOR van Rensselaer
de 6,000 toneladas
Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.
El 21 de MAYO de 1925
Llevando Carga y Pasajeros.
Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:
SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón
ALBERTO ARAGON—Limón

LITOGRAFIA MINERVA
Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

Lea LA OPINION

La Tienda Mil Colores
ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES
Como siempre atiende en su SASTRERIA LA CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA
Magnífico cortador
Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela
Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos
Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKELEWITZ
Propietario

JOSE ASTUAAGUILAR
ABOGADO
Negocios civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación
Telefono 308

Viernes 15 de Mayo de 1925

Una demostración privada de la trasmisión por radio en la Casa Presidencial de Pekín

Una demostración privada de la trasmisión por radio se llevó a cabo ante el Presidente Li, recientemente en la Mansión Presidencial de Pekín, usando un transmisor Western Electric de 500 watt en la capital y en Tientsin. Se tendió una antena entre dos gabinetes del Palacio Presidencial, a unos 25 pies de altura del suelo. La estación receptora fué establecida a través del lago del Palacio y colocado en la ante-cámara del Este del Hall Fu Chan. Era en esta misma cámara donde la ex-emperatriz viuda acostumbraba recibir a los diplomáticos.

"Después, el Presidente Li y su séquito entró en la cámara", dice Mr. G. W. Van Tubergen de la International Western Electric Co., que se hallaba presente, "los ingenieros establecieron comunicación con su residencia en Tientsin y cierto Kuo Chinghsiang, de la casa del Presidente, habló por el inalámbrico a Pekín, diciendo: 'Estoy hablando desde la casa del Presidente Li en Tientsin. La señora Li hablará al Presidente a las 3.25.' La residencia de Tientsin había sido conectada a la estación de radio por medio de líneas telefónicas.

Después el Presidente se acercó al teléfono transmisor que estaba conectado con la estación de radio de Pekín, diciendo: 'Eres Kuo Chinghsiang? ¿Has regresado las señoritas Li y los niños de la escuela? ¿Has recibido mi carta de ayer? Contéstame a todas estas preguntas por radio.'

El magna voz conectado con el receptor del radio lanzó las siguientes respuestas: '¿Qué hay? Soy Kuo Chinghsiang. Su carta de ayer se recibió oportunamente. Voy a pedir a la señora Li que venga al teléfono.'

Un poco más tarde se oyó lo que sigue: 'La señora Li dice que este tras-

misor solamente puede transmitir pero no recibir, por lo cual no quiere hablar.

Las señoritas Li no han regresado aún de la escuela. Pero el niño número 5 ha regresado. (Se hace referencia a los niños chinos por el orden de su nacimiento). El niño 5 va a hablar ahora: 'Papá—esta vez el Presidente escuchó con gran interés y sonrió—.No puedo oírte: no voy a hablar más.' El Presidente comenzó a agitar y comenzó a hablar en el receptor. Después abandonó la cámara.

Se dice que inmediatamente llamó a su residencia de Tientsin por teléfono para saber si su familia había estado realmente hablando por radio.

'Ha llegado el momento oportuno para la trasmisión por radio en China', dice Mr. Van Tubergen, que acaba de regresar de ese país. El radio ha de ser de gran ventaja para el pueblo de China pues los que viven en las pequeñas ciudades, unas las que se encuentran unos cuantos centenares de millas de las grandes ciudades carecen de todo contacto directo para conocer la vida de las grandes poblaciones y nada puede decirse de sus noticias acerca de los acontecimientos internacionales. Las comunicaciones entre los pueblos son muy restringidas. Se realizan generalmente por carros tirados por bueyes. Se dice que el tráfico de China se hace de esta forma un 90 por 100.

'Es una cosa evidente para los que gozamos diariamente de las ventajas del radio que estos pueblos que viven en las aldeas del interior podrían tener el privilegio de escuchar noticias, músicas, conferencias y sermones, lo mismo transmitidos desde Tientsin que otros grandes centros solamente con reunirse y comprar equipos receptores de radio.'

El magná voz conectado con el receptor del radio lanzó las siguientes respuestas: '¿Qué hay? Soy Kuo Chinghsiang. Su carta de ayer se recibió oportunamente. Voy a pedir a la señora Li que venga al teléfono.'

El Gobierno de los EE. UU. investiga la causa de los terremotos

Un científico norteamericano dice que se podrá fijar tiempo y lugar

El Gobierno se está preparando a hacer un estudio completo y científico de los terremotos, con vista a predecir estos movimientos de la naturaleza, así como las lluvias torrenciales, tormentas y fuertes vientos se predicen ahora con precisión notable.

Ya se anunció que tal investigación será emprendida por la sociedad geodésica. Esto se llevará meses, pero los científicos encargados del estudio tienen confianza en que podrán anunciar de antemano el tiempo y lugar probable de los futuros estremecimientos y los resultados harán más que justificar el tiempo y los gastos que aparezca.

Ninguna parte de los Estados Unidos está exenta de las sacudidas destructoras, aunque siempre se han reconocido "zonas de terremotos", según el investigador científico William Bowie.

Los temblores de tierra varían de intensidad y se registran casi diariamente en los sismógrafos a lo largo de la costa del Pacífico, de la del Atlántico y en los estados a las márgenes del río Mississippi. Más de 300 temblores de tierra ocurren todos los días en alguna parte del mundo.

'Los terremotos—dice Bowie al International News Service—pueden ser predichos en cuanto al tiempo y lugar se refiere, pero la potencia del movimiento es incierta, el elemento tiempo es incierto y el área donde pueden preverse de gran magnitud.'

Podemos decir con certeza, por ejemplo, que habrá un terremoto, pero con el actual limitado conocimiento de los cambios en la capa terrestre y los disturbios subterráneos, no podemos predecir su intensidad.

En la próxima centuria es probable que ocurra un terremoto bastante destructor a lo largo de la costa atlántica. El Este no puede quedarse atrás y considerarse más seguro de los terremotos que el extremo occidente.

Es razonablemente cierto que tendremos un fuerte terremoto en la próxima centuria en el valle del Mississippi. En 1811 ocurrió un temblor destructor en la vecindad de Nuevo Madrid, Mo. >

El científico explica que las lluvias son en gran parte causa de los terremotos. Los caballos de fuerza generados por las aguas que han caído desde que la tierra apareció, ha formado y reformado montañas, continentes, transformado mares en planicies y producido otros cambios geológicos más allá de la comprensión del hombre.

Agrega que la humedad del suelo por las lluvias arranca grandes masas de sedimento al margen de los océanos y esto origina grandes cambios en la elevación de la superficie de la tierra.

'Los terremotos y volcanes—concluye—son meramente incidentes en el proceso general de la evolución geológica.'

Algunos barrios de la capital son verdaderos centros de corrupción

El vicio, en sus diferentes formas, se generaliza cada vez más. Algunos apartados barrios de la capital son verdaderos centros de corrupción que deben merecer la vigilancia especial de la policía a fin de sanear un poco esos lugares.

Entre estos últimos podríamos citar las vecindades del establecimiento "El Jobo" en donde se da cita muchos individuos de dudosa conducta.

Se nos informa que por allí existen algunas casas de juego en donde suelen ocurrir incidentes personales algunas veces con serias consecuencias.

Vecinos de ese lugar de la capital nos han instado a denunciar esas anomalías y ofrecen suministrar oportunamente a la policía los datos necesari-

ros para sentar responsabilidades.

Aún cuando por larga experiencia en el periodismo sabemos que a la hora llegada lo denunciantes de esta clase de hechos aluden el debido apoyo a las investigaciones de la autoridad, ponemos el caso en conocimiento del señor Director General de Policía para que tenga a bien ordenar la información que procede.

Publicamos lo anterior a instancias de vecinos honorables de aquellos lugares que buscan ante todo su tranquilidad y quienes desean que se limpie sus vecindades de todos estos centros de corrupción que tanto desdican de la moral pública.

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

El Congreso seguirá trabajando solamente dos horas diarias?

Ya comienza el público a hacer conjeturas sobre si el Congreso Constitucional continuará observando en esta legislatura la misma viciada práctica de hacer sesiones sólo de dos horas al día, con descanso los sábados, o sea diez horas a la semana que se representan almes la labor de cinco días completos, de jornada de ocho horas, estiliada en los demás departamentos oficiales.

Muchos asuntos quedaron pendientes de trámite en las sesiones extraordinarias que terminaron a fines de abril; y esto unido al despacho corriente que cada día será mayor por la constante acumulación de asuntos en la Cámara, hace prever desde luego que el periodo ordinario, ni aún siquiera prorrogado a los tres meses de ley, será suficiente para dejar resueltos todos los negocios, lo cual obligará a continuar con el sistema de permanencia durante el año, que ha sido objeto de tantas críticas en el público.

Así, pues, se espera que el nuevo Directorio regularice las tareas del Congreso, a fin de que puedan desarrollarse con la economía y rapidez que es menester.

Tiene razón don Emel

En la reunión verificada por algunas personas pertenecientes al partido llamado republicano, dicen que don Emel Jiménez externó su opinión de que, a dicho partido, se le cambiara ese nombre. Y es que todo aquel que tenga conciencia de lo que significa la palabra republicano, se tiene que avergonzar de pertenecer a una agrupación política que se denomine Partido Republicano y cuyos dirigentes fueron en 1923 los promotores de odiosos atentados contra el sufragio popular, contra las leyes electorales y nuestra Constitución Política.

Los conculcadores de derechos ciudadanos, los que cometieron crímenes ignominiosos y fraudes electorales, podrán llevar cualquier otro nombre, pero no el de republicanos.

Contra Farsas

Alajuela, 11 de mayo de 1925.

El Gobierno, etc.

QUONG TAI CHONG & CO
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Las Enfermedades las más terribles
ASMA
BRONQUITIS CRÓNICAS, TISIS
ENFERMEDAD DEL PECHO
se curan radicalmente
con las **OBLEAS FLORIAL**
del Dr. Louis GEORGES
Por mayor: G. GRÉLARD, 91, Rue de Paris,
PARIS-CLICHY.
En Costa-Rica: HERMANN & ZELEON

La voz del público

Al margen de una pensión

En días pasados un número bastante considerable de obreros firmaron un escrito en el cual se hacen solidarios ante el Congreso de la solicitud presentada por el artista don Pedro Fernando Rojas, para que se le conceda una modesta pensión atendiendo a que en el desempeño de sus labores como músico de la Banda Militar de esta capital contrajo la invalidez para el trabajo que sufre desde hace algún tiempo, según se comprueba con certificación médica en la que consta la imposibilidad en que se encuentra para llevar las necesidades de su familia, hoy en la miseria y desamparo.

Un nuevo memorial se está levantando ya para apoyar tan justa petición, lo cual a la vez que sirve de estímulo a infatigable artista que tanto esfuerzo ha demostrado en su carrera, será un justificativo más para el dictamen favorable de la Comisión, a la cual, en nombre de la comunidad apreciadora de los méritos del señor Rojas, pedimos benevolencia para el compatriota y amigo en desgracia.

Obreros independientes

Corte Suprema

Vistas para hoy

Sala Primera: a las 14 hs. ordinario de Juan Gamboa contra Francisco Rojas.

Sala Segunda

A las 14.15 hs. Dagoberto Escalante Rojas, estafas.

A las 15 horas, Pedro González Castro, Rodolfo Mora Navarro y otros, abigeato.

Casación

A las 14 hs. Adolfo Acevedo Alpizar, causa criminal.

Un Proceso de Absorción Rejuvenece la Cara

Al fin los investigadores que, durante varios años han buscado un método eficaz para eliminar la piel externa de la cara, en casos de cutis de mal aspecto, han alcanzado el triunfo con un método indoloro y por completo inocuo. El nuevo proceso es tan sencillo, el método es tan común, tan económico, que causa extrañeza que no se haya descubierto mucho tiempo antes.

Se ha demostrado de una manera satisfactoria que la cera microlizada común, que se encuentra en cualquier droguería, elimina por completo, por absorción, toda la cutícula blanquecina y desvitalizada, dejando al descubierto la piel joven y lozana que está debajo. La cera microlizada se aplica en la noche—como el cold cream, pero sin frotarlo—y se lava a la mañana siguiente. La absorción limpia también los poros obstruidos, aumentando la capacidad respiratoria de la piel y la circulación capilar, conservando la tonicidad, el color y la belleza natural de la nueva piel.—De La



EXCELENCIA, o sea, que la CAFIASPIRINA es un remedio único e irremplazable para los dolores de toda clase y para las consecuencias de los abusos alcohólicos, las trasnochadas y el excesivo trabajo mental, porque da un perfecto alivio, levanta las fuerzas y

NO AFECTA EL CORAZON

LEGITIMIDAD, o sea, que para evitarle a usted el peligro de los substitutos, la cajita en que va el tubo está protegida, en ambas extremidades, por el Sello Amarillo de Garantía con la famosa y respetable Cruz Bayer.

SEGURIDAD, o sea, que a fin de proteger a quienes sólo quieren una dosis, contra equivocaciones, desaseo y deterioro, las tabletas de CAFIASPIRINA nunca se venden sueltas, sino en el cómodo e higiénico "SOBRE ROJO BAYER" y

I HORROR!, o sea, que cuando le ofrezcan una mezcla cualquiera de cafeína, debe usted mirarla con el horror que inspira lo que no es genuino, e insistir en que le den la CAFIASPIRINA para y legítima que es la única digna de confianza

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago, — Heredia, — Alajuela, — Puntarenas
Agencia en Limón

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Vendo casa nueva de madera, grande, 50 varas norte Pulperia La Bomba; Paso de la Vaca. Produce dos por ciento de interés. Informes Eloy Salazar en La Bomba. V. M. 19

Muebles Comedor, juego de 10 piezas, que costó \$ 600.00 se vende en \$ 375.00 Almacén de Hernández 125 varas al Norte del Carmen Teléfono #72.—V. M. 23.

Se vende hermosa casa de alto lado del Pacífico. — Muy barata. — Informes Octavio Beeche. V. M. 27.

Rieles Se venden varios Kilómetros. Entenderse con C. de Mézerville. S.O.

EN SAN ISIDRO DE CORONA. DO, a diez minutos de la plaza, se vende un potrero de 26 a 28 manzanas, terreno especial para café, caña y maíz. parte al contado y parte a largos plazos, Apartado 256—V. M. 17.

POR TENER que ausentarme vendo dos casas a cien varas del Parque Morazán. Construcción de puro cedro. condiciones de pago: parte al contado y parte a largos plazos. — Apartado 256. V. M. 17

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. grafia Minerva. S.O.

CACAO MOLIDO Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo
Agente en San José Gonzalo Moraga

Información exterior

El Japón en busca del superbarco del aire

Londres, mayo 14.—Que el Japón está tratando de descubrir el más poderoso tipo de hidroplanos de largo alcance en Europa, se supo hoy en Londres.

Especialmente pone sus miras en Alemania y no solamente el grupo aéreo Junker y la empresa de Rohrbach han enviado representantes a Tokio, sino que Dornier, famoso perito en monoplanos de metal, visita también al Japón.

La intención no es hacer grandes pedidos de aeroplanos a firmas extranjeras, sino obtener ejemplares de muchos tipos diferentes de máquinas. Se tiene la esperanza de llegar a un tipo compuesto que comprenda los mejores rasgos de todas las máquinas probadas y especialmente con vista a la construcción de hidroplanos poderosos de largo alcance.

El Japón ya posee ejemplares de los mejores tipos británicos y franceses y ahora desea concentrarse en los métodos alemanes.

Rusia está para entrar en etapa de revaluación

Washington, mayo 14.—Rusia se encuentra al borde de una nueva época en sus asuntos interiores que puede ocasionar dentro de un período de muy pocos años, no sólo un cambio decidido en su vida económica, sino también en la naturaleza de su gobierno, según los informes recibidos en los círculos gubernamentales de esta capital.

Influenciada, de un lado, por el capital, y del otro, por las demandas de los campesinos que aspiran a una mayor participación en la vida del Estado, los gobernantes de Rusia han inaugurado un movimiento paralelo en las tendencias económicas y políticas, que puede muy bien llevar, según dicen las autoridades, a la más perfecta democracia del mundo.

En los asuntos económicos, los Soviets han abandonado

la idea de mantener su férrea garra sobre el comercio y han decidido permitir empresas particulares que entren en competencia con el Gobierno, así como los monopolios y las cooperativas en términos iguales. Los comerciantes particulares en cereales ya se han hecho cargo de la mayor parte del negocio de granos que antes tenía sólo el Gobierno, pagando a los labradores más por sus cosechas que lo que les pagaba el Gobierno y aumentándoles de ese modo su capacidad de producción. La política de "concesiones", adoptada hace tiempo, se ha ido modificando constantemente, a tal punto que el Soviet ha hecho que la participación del capital extranjero en obras de desarrollo nacional sea una inversión atractiva.

Un millón para curar la lepra

Washington, mayo 14.—El departamento de Guerra dió su aprobación al plan del General Leonardo Wood, gobernador de las Filipinas, para levantar un fondo de un millón de dólares en los Estados Unidos, destinado a la cura de los leprosos asilados en el leprocomio del Cullion en el archipiélago.

Manifestaciones rojas evitadas en Seoul

Tokio, mayo 14.—Más de mil comunistas trataron de hacer manifestaciones rojas en Seoul y fueron dispersados después de una dura lucha con los agentes de policía, según despachos de esa ciudad.

Numerosas personas resultaron heridas y muchas arrestadas.

Batió el record de altura aérea

Dijon Francia, mayo 14.—El Capitán Clausell, de las fuerzas aéreas francesas, batió el record de altura sostenido por el teniente Harris, de los Estados Unidos. Clausell, subió a una altura de 9,325 metros con una carga de 250 kilos. El teniente Harris había ascendido a una altura de 8,980 metros el 27 de marzo de 1924.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

VARIEDADES
Viernes 15 de Mayo
A las 7 p. m.
HIJAS PRODIGAS
A las 8.30 p. m.
La divertidísima comedia de Harold Lloyd
Las delicias del Matrimonio
Grandioso éxito

MODERNO
Viernes 15 de Mayo
A las 7 p. m.
Presentación de preciosas y divertidas películas
Cómicas
A las 8.30 p. m.
La interesante y emocionante cinta que ha tenido gran aceptación del público
Caseta de SEÑALES
Domingo grandioso estreno

ADELA
Viernes 15 de Mayo
A las 7 p. m.
Principia la grandiosa película de gran arte
Aristocracia y Revolución
A las 8.30 p. m.
Presentación de la película admirable que lleva por título
Mi Amigo el Rey
Domingo, grandioso estreno

AMERICA
SABADO 16 DE MAYO
a las 8.30. de noche
Espectáculo Novedoso y sensacional
DEBUT DEBUT
La gran
La Marimba Guatemalteca
Tocada por ocho profesores. La Marimba es un instrumento que sabe llegar al alma popular y en todas partes ha causado las maravillas de los públicos

Variedades
A gran petición del público se exhibe esta noche en el teatro por cuarta vez la grandiosa y divertida película del eminente cómico Harold Lloyd que lleva por título Las Delicias del Matrimonio.
Esta obra es entre la serie de Harold una de las más divertidas. Hay que principiar por saber que una de las más grandes delicias del matrimonio son Harold y su suegra. Como siempre la suegra es la delicia mejor. Harold admira a su suegra y la quiere con locura, solo que tienen incompatibilidad de caracteres.
Todas las personas que han visto esta obra están de acuerdo en que es una de las más divertidas del célebre cómico cuyo arte ha superado a Max Linder y a Charles Chaplin.
Harold es la risa en movimiento, en auto, en acróplano, mientras que los otros hacen la risa de las diligencias antiguas.

Moderno
Noche de risa es esta en el Teatro Moderno. A las siete se exhibirán varias cintas cómicas de las más cómicas que han llegado a la empresa.
En cambio en la tanda de las ocho y treinta se reprisará a petición de muchas personas la preciosa cinta LA CASETA DE SEÑALES, que ha tenido gran aceptación en el público por su argumento impresionante y por la preciosidad de sus escenas.
LA CASETA DE SEÑALES tiene paisajes divinos. Como en las grandes tragedias de la antigüedad el monstruo de hierro ahora entra en juego. Es un personaje, y la caseta es el misterio, de donde emanan las órdenes... Luego viene el drama, la intensidad de la obra que suele hacer que las respiraciones se suspendan...
Para el domingo se prepara en este mismo teatro un espléndido estreno.

Adela
Principia esta noche en la tanda de las siete la primera parte de la grandiosa película ARISTOCRACIA Y REVOLUCION que ha sido uno de los más grandes éxitos de la temporada de 1925.
Esta obra está tomada en los mismos sitios en que el novelista creó su obra.
Los paisajes y la vida de aquella época hacen de esta película una verdadera obra de arte.
En la tanda de las 8½ se exhibirá la admirable cinta MI AMIGO, EL REY, que ha obtenido también gran suceso en los demás teatros.
MI AMIGO, EL REY, tiene un precioso argumento y su desarrollo es sencillamente magistral.

América
Mañana sábado debuta en este teatro la famosa marimba guatemalteca que ha venido haciendo ruido por todas las partes por donde ha pasado.
Esta marimba la tocan ocho personas en tres distintos instrumentos que forman una sola marimba.
Las ejecuciones son magistrales tanto en su propia tierra como en los Estados Unidos y otras partes de la América han recibido verdaderas ovaciones por sus piezas.
El repertorio de los artistas es extenso y moderno. Junto con la marimba se correrá una preciosa cinta cinematográfica.

De la Facultad de Farmacia

Se reunió anoche la Facultad de Farmacia con asistencia de los señores Acosta García, Salazar, Montagné, Cartín, Víctor y Salazar Alvarado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a tratar de los siguientes asuntos:

Don Luis Rojas Corrales renuncia el cargo de regente de una Botica en Limón.

Se concede el permiso solicitado por don Gastón Michaud, Profesor de Química de la Escuela de Farmacia.

El señor Tesorero don José Víctor informa que ha recibido del señor Director de la Escuela la suma de \$ 171250 valor de los derechos por matrícula en el primer semestre del año en curso.

Se ordenó pagar las cuentas presentadas contra la Caja de la Facultad.

Se dió lectura al informe trimestral del señor Director de la Escuela, el cual publicaremos en nuestra próxima edición.

De las gestiones hechas por el señor director de la Escuela para crear la cátedra de inglés, se acordó que no se llevará a efecto por querer el profesor que se le asigne un sueldo.

Se suprimió por economía la plaza de Secretario de la Dirección de la Escuela. Serán este puesto el estudiante don Enrique Sojera.

Se ha comunicado al señor Ray Mc Ray de Limón que debe cumplir la ley de Regencias, de lo contrario le será cerrado su establecimiento.

El Dr. y Farmacéutico don Manuel Rojas Delgado se ha hecho cargo de la regencia de la Botica del Dr. don Rubén Umaña en Limón.

El Lic. Manuel J. Grillo excita a los miembros de la Facultad para que se preparen de la manera más conveniente a participar en el Quinto Congreso Científico Panamericano que ha de celebrarse en San José en 1929.

Se acordó a este respecto no hacer nada hasta tanto no se haya recibido comunicación oficial del Gobierno en que se participe la celebración.

El Lic. M. Roberto Rodríguez manifiesta que ha comprado la Botica que pertenece a Greca y por tanto pide el traspaso de la patente. Así se acordó.

Se dió lectura a un memorandum la Subsecretaría de Higiene y Salubridad Pública en que se comunica a esta Junta Directiva que los señores Bocheu y Co., comerciantes desean plaza de Nacional.

El Gobernador da amplias facultades al tribunal del concurso de lavanderas

En nota que el señor Gobernador dirige al Presidente del Tribunal para el Concurso de Lavanderas, don Macabeo Vargas, le transcribe el párrafo del testamento del Dr. Carit que reglamenta la adjudicación de los dos premios a las lavanderas más puras y virtuosas de la capital.

Al mismo tiempo dice el señor Gobernador que, por estar en forma muy ambigua la redacción del párrafo del testamento porque habla además de que en caso de no conseguir estos requisitos en las lavanderas puede darse el dinero a las dos personas que a juicio de la Municipalidad o la Gobernación hayan hecho mayores actos de caridad durante el año, debe entenderse que hay amplias facultades para el citado tribunal a fin de que proceda hoy a otorgar los premios estipulados.

Se acordó contestarles que de acuerdo con la ley número 52 de 12 de marzo de 1923 en el artículo 5, se permite hacerlo bajo las penas correspondientes si fallara a ella. Se recomendó que si las aceptaban, estaba concedido el permiso.

Se ha dado principio al estudio de un proyecto para crear un impuesto a las medicinas de patente extranjeras al ser importadas, cuyo producto será destinado para la construcción del pabellón que le corresponde a la Facultad en la Universidad Nacional.

Labores parlamentarias

Viene de la 5 pág.

a erogaciones a favor de Alejeja que nunca se han cumplido y se refiere a tres millones que sobraron)

Presidente, Acjars. El trámite que indica el Rep. Briceño implica una reforma del reglamento.

Mayorga. Pide orden en la discusión. Ante todo debe votarse la moción del Rep. Aguilár.

No votará la moción Briceño.

Se refiere a los ataques de la prensa respecto a la actitud de los diputados y dice que eso es una eterna canción y en ella toma parte el propio Ministro de Hacienda. "La moción del señor Briceño es desdoroosa".

Quirós. Expone las razones que tuvo para presentar su proyecto. No son ellas de carácter político.

"Un pueblo me envió a la Cámara para cumplir con mi deber, estoy satisfecho y no necesito hacer política".

Presidente. ¿Se aprueba la moción Aguilár?

Aprobado.

Presidente. Se aprueba la moción Briceño?

Vollo. Objeta la moción Briceño amasado nervioso. ¿Para qué interrogar al pobre Ministro de Hacienda?

Briceño. Insiste. Es necesario conocer las posibilidades del país.

El Secretario del Tesoro debe darle juces a la Cámara. Seamos prácticos.

Vollo. Digame el señor Briceño: cuando el Centenario de Nicoya consultó al Ministro de Hacienda sobre la erogación de tantos miles de colones?

Briceño. Se defiende de los cargos. Dice que si se consultó en su oportunidad con el ex-Presidente Acosta.